Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
Directora General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios: Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los

SHIRLEY GABRIELA MONTÜFAR RAMOS
DGA-029-1714-2023
TECNICOS
3330032231
Q.8,709.68
Q.26,709.68
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y DIFUSIÓN CULTURAL

CUI: 1589 18665 0101
Acuerdo Ministerial: 1071-2023
Nit del Contratista: 7217190-1

 Nit del Contratista:
 7217190-1

 Serie:
 6F2CCB92

 Período del Informe:
 DEL 02 AL 31

Período del Informe: DEL 02 AL 31 DE OCTUBRE
Plazo del Contrato: 02/10/2023 AL 31/12/2023

"LA TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó en la creación de contenido digital e impreso de las instituciones artísticas de la Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural:
- b) Se apoyó en la elaboración de artes gráficos para Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;
- c) Se brindó apoyo para crear contenido para la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;
- d) Se brindó apoyo para crear contenido gráfico para los proyectos temporales y permanentes de la Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural:
- e) Se apoyó en la creación de contenido gráfico de uso interno de la Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural.

SHIRLEY GABRIELA MONTÚFAR RAMOS

Nombre Completo del Contratista

LICDA. FABIOLA ALEJANDRA ROSALES SOTO

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Jefe Dephriamento Tecnico II
Comunicación y Difusión Cultural
Firma y presente General Cultural
(segun Clausula de Contrato: Bésimos Primera)